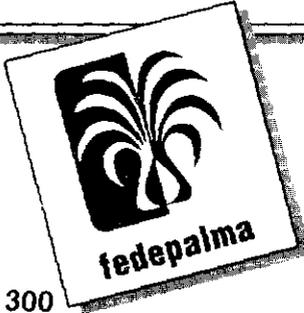


FEBRERO 1997



No. 300

EL PALMICULTOR

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE - FEDEPALMA
Y DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN PALMA DE ACEITE - CENIPALMA

Amigo Palmicultor

!El censo de plantaciones y plantas de beneficio pronto llegará a su finca!

En los próximos días lo visitará una persona que se identificará como Encuestador de Sistemas Especializados de Información SEI S.A., empresa contratada para la realización del censo palmero. El le hará preguntas sobre su finca y las actividades que en ella desarrolla.

Con esta información los palmicultores podremos saber cuántos somos, qué área hay cultivada en palma, cómo están nuestras plantaciones y plantas de beneficio, qué empleo se genera y otros datos que permitirán apoyar estrategias de desarrollo local, regional y nacional para el sector.

Los beneficios de este proyecto serán para todos los palmicultores. No dude en colaborar y contestar, sus respuestas se utilizarán con fines eminentemente estadísticos, para ayudar a una mejor planificación del desarrollo de nuestro sector.

La información que usted suministre es estrictamente confidencial y sólo se divulgará en forma agregada por zonas y regiones.

No hay consenso entre productores Pendiente programa de exportaciones para 1997

En los últimos meses se han observado problemas en la comercialización del aceite de palma, lo cual ha requerido de importantes esfuerzos para organizar un programa gremial de exportaciones para 1997, que permita a los productores mejores condiciones para sus ventas internas.

Luego de la última reunión nacional de productores de aceite de palma, realizada el pasado 23 de enero, Fedepalma contactó nuevamente a varios de ellos que presentaban dudas o no querían respaldar una acción exportadora durante el presente año. Infortunadamente, los resultados de estas gestiones no fueron satisfactorios y el programa gremial de exportaciones, propuesto por Fedepalma, no cuenta aún con el suficiente respaldo de los palmicultores del país para poder impulsarlo. Por este motivo, dicho programa quedará pendiente, hasta cuando se tengan nuevos elementos que indiquen que esto ha cambiado y haya suficiente apoyo.

En consecuencia, la comercialización interna del aceite de palma se dará bajo condiciones diferentes a las de los dos últimos años, sin la presencia de un programa formal de exportaciones ni la fijación oficial de un precio para la comercialización interna. Según el Presidente de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, "es importante recordar que en el Convenio de Absorción de Aceite de Palma, que venció el pasado diciembre, la fijación periódica del precio interno del aceite crudo de palma, que buscaba optimizar el precio para los productores, iba acompañada de un compromiso de los palmicultores de exportar las cantidades que no era posible colocar, a dicho precio, en el mercado nacional". En este contexto se fijaba el precio y el ajuste se hacía a través de las cantidades ofrecidas al mercado interno. Ahora, al no poderse regular la oferta interna con un programa de exportaciones, el equilibrio en el mercado tendrá que lograrse mediante ajustes en los precios de venta. En otras palabras, cuando haya abundancia de aceite, los precios tenderán a bajar y cuando haya escasez, subirán.

Según el dirigente gremial, "esta situación de mercado no es la más conveniente para el sector palmicultor, por cuanto el

(Continúa en la página 2)

gremial

Asamblea de C.I. Acepalma S.A.
Santafé de Bogotá D.C., marzo 20

XXV Asamblea General de
Fedepalma

VII Sala General de Cenipalma
Bucaramanga, mayo 8 y 9

XII Conferencia Internacional sobre
Palma de Aceite

Hotel Cartagena Hilton, septiembre 3-5

Actividad

Programa de exportaciones

(Continuación de la página 1)

mercado de aceites y grasas, en términos económicos, presenta una demanda inelástica. Es decir, en un momento dado, el mercado estará dispuesto a absorber cantidades adicionales de producto, sólo si los precios disminuyen en una proporción mucho mayor". Por tal razón, cualquier excedente u oferta adicional en el mercado interno, inmediatamente se traduce en una pérdida significativa de ingreso para todos los productores: la cantidad vendida en el país es un poco mayor pero el precio es sensiblemente inferior. "Esto ya lo vivimos los palmicultores hace algunos años y de esa época no nos queda un recuerdo grato", comentó Mesa Dishington.

Los precios internacionales han estado en niveles históricamente altos los últimos años, pero la fuerte revaluación del peso ha afectado significativamente los márgenes de rentabilidad de la actividad. Muchas empresas y plantaciones no tienen ya capacidad de absorber un mayor deterioro de sus ingresos, por lo cual es difícil entender que sean precisamente muchas de ellas las que propicien una estrategia de comercialización que pueda derivar en una reducción de los ingresos del sector, cuando deberían estar haciendo todo lo contrario.

Para poder enfrentar con algún éxito la nueva situación de mercado, será necesario que los productores adopten nuevas estrategias. Al no haber exportaciones, la oferta deberá regularse de otra manera, por ejemplo, mediante una coordinación más estrecha entre los productores de una misma zona y los proveedores de una misma empresa, para negociar precio y cantidades; y en períodos

de abundancia, distribuir el inventario y las colocaciones. En este sentido, fue muy importante la reciente reunión de los productores de aceite de palma de la Costa Norte, en la cual se retomó una dinámica de concertación y cooperación que en el pasado dio muchos frutos.

Dentro de este contexto, el Presidente de Fedepalma invitó a los productores de las demás zonas palmeras del país a reunirse con sus colegas y buscar acuerdos. "Si, por el contrario, los palmicultores optamos por comercializar la producción de manera individual, nuestra capacidad de negociación será muy débil y será muy difícil tener buenos precios".

De acuerdo con los precios domésticos del aceite de palma, algunas variables que inciden en su formación han evolucionado favorablemente durante las últimas semanas. El impuesto al endeudamiento externo, fijado en virtud de la reciente emergencia económica, de 6% para enero e igual para febrero, y el rápido movimiento de la tasa de cambio durante los últimos días, han encarecido todas las importaciones. De otra parte, los precios internacionales de los distintos aceites y grasas han permanecido bastante estables y en algunos casos con una ligera tendencia al alza. "Por tal motivo, podemos afirmar que el precio del aceite de palma de enero, de \$545.000/ton., es ampliamente competitivo para la industria procesadora de aceites y grasas. Entonces, el precio de febrero dependerá fundamentalmente de las acciones que tomemos y de la capacidad de negociación de los productores", afirmó Mesa Dishington.

Reiteró la disposición permanente de Fedepalma para trabajar con todos los palmicultores en el desarrollo de estrategias que conduzcan a mejorar y fortalecer la comercialización del aceite crudo de palma. "Por lo pronto, hemos comenzado a trabajar en la organización del Fondo de Estabilización de Precios, recientemente creado por el Gobierno Nacional, para que pueda iniciar operaciones posiblemente hacia mediados del presente año", concluyó Mesa Dishington. ♦

El Palmicultor

Director:
Jens Mesa Dishington
Codirector:
Pedro León Gómez Cuervo
Oficina de Comunicaciones:
Mónica Sierra Gómez
María Paula Ocampo Mora
Diagramación:
Rima Editores Ltda. Tel. 6 177586
Impresión:
Editorial Kimpres. Tel. 2 601680

Breves palmeras

- **Crece Fedepalma.** A partir del mes de enero de 1997 ingresan como afiliados a Fedepalma tres plantaciones localizadas en el municipio de Puerto Wilches (Santander), Zona Central, a las cuales damos la bienvenida:

Agrícola del Norte S.A., cuyo gerente es Roberto Villamizar Mutis

Finca Sausalito, de propiedad de Blanca González Cabrera

Finca El Reflejo 50% y la Reserva 50%, de propiedad de Gerardo Urrego Rozo.

- **Fedepalma**, recibirá durante 1997 una contraprestación de \$253.1 millones por la administración del Fondo de Fomento.

- **Indupalma** está promoviendo entre sus trabajadores y los de las cooperativas "El diplomado de la Palma", un curso de 126 horas de duración sobre aspectos generales, históricos y botánicos de la palma de aceite; siembra y replantación; cosecha y mantenimiento; conceptos matemáticos, físicos, químicos, de materiales y soldaduras; plagas y enfermedades; nutrición; combustión en calderas, almacenamiento y transporte de fluidos; acondicionamiento de aguas para procesos industriales y seguridad e higiene industrial.

Los cursos inician el 10 de febrero, el 19 de mayo y el 10 de septiembre y tiene un cupo limitado de 40 personas.

- Los sindicatos de las plantaciones Palmeras de Puerto Wilches y Agrícola del Norte, ubicadas en Santander, votaron la huelga y se unieron al paro determinado por las centrales obreras para febrero.

- Asumió la gerencia de Grasas Vegetales S.A. -Gravetal, Luis Germán Osorno Calero, en reemplazo de Juan Eduardo Restrepo. Así mismo, en Unilever Andina ingresó Vinicius Prianti, en reemplazo de Adrian Skidmore.

- La comparsa "Fanfarria del Carnaval" de El Retén-Magdalena, estuvo presente en las fiestas del Dios Momo, y contó con la participación de Magnolia, primera reina del cultivo de la palma de aceite.

XII Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite

“Retos y Oportunidades para la Palma de Aceite”

Cartagena - Colombia, Septiembre 3 al 5 de 1997

La XII Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite, organizada por la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma y el Centro de Investigaciones en Palma de Aceite - Cenipalma, se llevará a cabo en el Centro de Convenciones del Hotel Cartagena Hilton de la ciudad de Cartagena de Indias - Colombia, entre el 3 y el 5 de septiembre próximos.

Esta conferencia, cuyo tema central será “Retos y Oportunidades para la Palma de Aceite”, tiene como objetivo primordial analizar el futuro de la palma de aceite, así como los avances tecnológicos desarrollados en el cultivo, la producción y extracción del aceite de palma.

Actualmente, dentro del comercio mundial de aceites y grasas, el aceite de palma se posiciona en el primer puesto y ocupa el segundo lugar dentro de la producción mundial de oleaginosas. Dentro de este mercado, Colombia es el primer productor latinoamericano y cuarto a nivel mundial de aceite de palma.

La Conferencia contará con la participación de conferencistas y participantes de Malasia, Indonesia, Nigeria, Francia, Costa Rica, Venezuela, Brasil, Ecuador, Colombia, entre otros y se desarrollará en tres módulos específicos.

El primer módulo es el Económico y de Comercialización, cuyo objetivo es analizar la situación de la palma de aceite en Colombia y Latinoamérica; estudiar los elementos para el diagnóstico de competitividad de la palma en Colombia; conocer los riesgos y perspectivas para la palma en la integración comercial latinoamericana; y discutir acerca de los mercados de futuros en la exportación de aceite de palma.

Además, se analizará el sistema de organización de plantaciones en esquemas asociativos con pequeños palmicultores en el sudeste asiático; la prefactibilidad de un programa de núcleos de producción de palma en Colombia; y se conocerán las políticas del Gobierno colombiano para el desarrollo de cultivos tropicales permanentes.

El segundo es el Módulo Tecnológico, en el cual se analizarán grandes temas como Fisiología y Producción, con conferencias sobre las políticas y prioridades de investigación en Malasia; Manejo de suelos en palma de aceite y enfermedades; utilización de Sistemas de Riego; Administración de Plantaciones.

El Módulo de Plantas Extractoras será simultáneo con el Tecnológico y expondrá las experiencias en Malasia, Centroamérica, en especial Costa Rica, y Colombia.

Conferencia del ISOPA

Los días 1 y 2 de septiembre, previos a la Conferencia Internacional de la Sociedad Internacional de Agrónomos en Palma de Aceite -ISOPA- realizará su reunión anual, en el cual se presentarán importantes resultados de investigaciones en la agroindustria de la palma realizadas por centros experimentales, plantaciones y universidades.

Las ponencias de esta reunión del ISOPA serán presentadas por los investigadores que previamente hayan inscrito ante la entidad sus investigaciones y contarán con un tiempo limitado para exponer el desarrollo del proyecto y sus conclusiones.

Dentro del programa general de estos dos eventos, se realizará una visita tecnológica pre-Conferencia, organizada por Cenipalma, en la cual los participantes interesados, podrán visitar las principales plantaciones y plantas extractoras de los Llanos Orientales. Esta visita se llevará a cabo entre el 24 y el 30 de agosto.

Información general

La XII Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite estará complementada con una amplia muestra comercial, que reunirá proveedores de equipos, insumos y servicios para esta agroindustria, tanto nacionales como internacionales. El valor de los stands es de \$2'000.000 cada uno o US\$2.000, el cual tendrá un descuento del 10% por pago antes del 31 de julio de 1997.

Tanto la Conferencia como la reunión del ISOPA contarán con traducción simultánea Español-Inglés, Inglés-Español.

Costo de inscripción

Palmeros colombianos	\$160.000 hasta el 15 de julio
	\$170.000 hasta el 15 de agosto
	\$180.000 desde el 16 de agosto
Otros colombianos	\$230.000 hasta el 15 de julio
	\$240.000 hasta el 15 de agosto
	\$250.000 desde el 16 de agosto
Internacionales	US\$230 hasta el 15 de julio
	US\$240 hasta el 15 de agosto
	US\$250 desde el 16 de agosto

Importante: las empresas palmicultoras colombianas que inscriban grupos de 5 personas, recibirán “GRATIS” una inscripción a la Conferencia.

Situación del cultivo de palma de aceite en 1996

La producción de aceite crudo de palma mejoró su comportamiento durante el último trimestre de 1996, lo cual en parte compensó el bajo ritmo de crecimiento que venía presentando. En el período enero-diciembre de 1996, la producción fue de 408.903 toneladas, superior un 5.5% a la del mismo período de 1995. De otro lado, la producción de almendra de palmiste creció un 8.2% durante 1996 con respecto al año anterior, al pasar de 71.860 toneladas en 1995 a 77.794 toneladas en 1996.

Este crecimiento se explica por la entrada de áreas nuevas a su máximo ciclo productivo y el mejoramiento de las eficiencias en extracción en las plantas de beneficio. El aceite crudo de palma incrementó su coeficiente, o sea la cantidad de aceite obtenido por tonelada de fruto de palma, de 21.02% en 1995 a 21.33% durante 1996. De igual forma, en el caso del palmiste, el coeficiente de extracción, o sea la cantidad de almendra de palmiste por tonelada de racimo de fruto de palma, aumentó de 3.89% en 1995 a 4.05% en 1996.

Importaciones

Las importaciones de aceites y grasas vegetales y animales tuvieron un aumento significativo durante 1996. Para el período enero-diciembre de 1996 alcanzaron la suma de 266.886 toneladas, frente a 204.045 toneladas que se importaron durante el mismo período en 1995, lo que significa un crecimiento del 30.8%.

En su composición, se destacan las importaciones de semillas oleaginosas y aceites vegetales, las cuales aumentaron 41.7%, al pasar de 146.284 en 1995 a 207.227 en 1996. Por su parte, las importaciones de sebos y grasas animales tuvieron un crecimiento más moderado, pasando de 49.758 a 57.621 toneladas en 1996, o sea un 15,8% superior a 1995.

Este gran aumento de las importaciones, en primer lugar se debió al aumento de los aranceles para el aceite crudo de soya y de palma en el mes de abril de 1996, debido al cambio de los precios piso y techo del Sistema Andino de Franjas de Precios. En el caso del aceite de soya y los productos vinculados a esta franja, el arancel aumentó de 15% a 20% y para el aceite crudo de palma y los asociados a esta franja, el cambio de los aranceles fue más notable, pues se incrementaron de 0% a 20%.

Con estas expectativas por parte de la industria de aceites y grasas, era apenas lógico que aumentarían exageradamente las importaciones en el primer trimestre de 1996. Sin embargo, se esperaba que en el transcurso del año las importaciones se nivelaran o tuvieran un crecimiento moderado con respecto a 1995, lo cual no se observó.

Un factor explicativo bien importante de que no se detuviera el crecimiento de las importaciones de aceites y grasas, se encuentra dado por el diferencial de la tasa de interés nacional con respecto a la internacional, lo cual favoreció las compras de productos en los mercados internacionales, pues fue más barato financiarse en dólares que en pesos colombianos durante 1996. Además, el proceso de revaluación del peso colombiano en ese año acentuó el diferencial de tasas de interés e incentivó las importaciones de oleaginosas, aceites y grasas animales y vegetales.

Exportaciones

Un buen comportamiento se presentó en las exportaciones del complejo palma de aceite durante 1996. De enero a diciembre se exportaron 29.410 toneladas de aceite crudo de palma, lo que significa un crecimiento de 84% frente a 1995, así como 6.191 toneladas de aceite de palmiste. En lo que hace referencia al destino de las exportaciones de aceite de palma, estas se dirigieron a los siguientes países: 60% a Inglaterra, 18% a México, 15% a Venezuela, y el resto a Centroamérica. Las exportaciones de aceite de palmiste se realizaron en un 47% a México, 43% a Inglaterra y 10% a Honduras y Chile.

De igual manera, de enero a octubre de 1996, la DIAN registra exportaciones de 17.736 toneladas de otros productos del subsector, los cuales en términos de materia prima grasa equivalen a 13.231 toneladas. Se destaca la exportación de 8.575 toneladas en jabones, y de 3.360 toneladas en margarinas.

El precio promedio FOB de las exportaciones colombianas de aceite crudo de palma disminuyó notablemente durante 1996, lo cual fue resultado del descenso de las cotizaciones internacionales. Es así como, el promedio FOB de exportación cayó de US\$600 en 1995 a US\$479 en 1996, en tanto que el precio promedio FOB de exportación para el aceite de palmiste fue de US\$705 en 1996.

El mercado de aceites y grasas animales y vegetales en 1996

En cuanto a la demanda interna, se estima que el consumo aparente de aceites y grasas, para todos los usos, fue de 678.000 toneladas en 1996, 4.7% mayor que el año anterior. Según estas cifras, el consumo per-cápita aumentó 2.7%, alcanzando 17.1 kilos en 1996. Por su parte, el consumo de aceite de palma crudo en 1996 se estima en 369.000 toneladas, es decir, un 54.4% del total de aceites y grasas, con un descenso de 2.8% respecto a 1995.

De igual forma, es importante mencionar que la producción nacional de palma se ha consolidado como la principal materia prima nacional para la industria de aceites y grasas durante los últimos años, pues otras semillas oleaginosas como la soya, el algodón y el ajonjolí, así como otras grasas, como los sebos de bovino, han disminuido su producción y se

encuentran estancadas. Es así como la participación del aceite de palma y palmiste dentro de la producción nacional de aceites y grasas, producto de fuentes locales, fue de 87% en 1996.

Precio nacional del aceite crudo de palma

El precio interno promedio al productor de aceite crudo de palma para el período enero-diciembre de 1996 fue de \$561.900 por tonelada, lo que significa un aumento de 7.6% frente al precio promedio de igual período de 1995. Si tenemos en cuenta, que los costos de los productores de palma de aceite tienen un comportamiento bastante simi-

lar al índice de precios al consumidor, el cual presentó un aumento del 21.6% en 1996, se puede afirmar que los palmicultores vieron deteriorar nuevamente sus ingresos reales en 1996.

Por su parte, el precio interno promedio de la almendra de palmiste, después de varios años de difícil situación, durante 1996 presentó una situación favorable. El indicador de este precio, aumentó 31% con respecto a 1995, pues pasó de \$153.500 en 1995 a \$201.700 por tonelada en 1996. Este mejor comportamiento se explica por el aumento de las exportaciones de aceite de palmiste, que permitió regular la comercialización en este mercado.

"Los precios internacionales de los aceites y grasas vegetales tuvieron un descenso notable en 1996. El precio promedio del aceite crudo de palma disminuyó 15% en 1996 con respecto a 1995, el de la oleína de palma 16.5% y el de la estearina de palma 22.7%".

Precios Internacionales

Los precios internacionales de los aceites y grasas vegetales tuvieron un descenso notable en 1996. El precio promedio del aceite crudo de palma disminuyó 15% en 1996 con respecto

a 1995, el de la oleína de palma 16.5% y el de la estearina de palma 22.7%.

Por su parte los aceites de soya y girasol descendieron 14% y 17%, respectivamente. Por el contrario, los precios promedio internacionales de los aceites láuricos subieron durante 1996, el aceite de palmiste en un 7.6% y 12% el aceite de coco.

Los precios promedio de las grasas animales también siguieron una tendencia moderada hacia la baja, disminuyendo en 1996 con respecto a 1995. El precio del sebo fancy cayó 3% y la grasa de cerdo 9.7%. En lo que respecta al aceite de pescado, su incremento en 1996 fue de 2.1%.

Palmas de Tumaco celebra 20 años

Fedepalma quiere unirse a la celebración de los 20 años de labores de Palmas de Tumaco Ltda.

En estas dos décadas, el gremio ha sido testigo del empeño de sus accionistas y funcionarios por construir la empresa que hoy por hoy es líder en el sector palmero colombiano y ha contribuido ampliamente en el desa-

rrollo social y económico de tan apartada región del país.

Es un orgullo para Fedepalma contar dentro de sus afiliados con empresas como ésta, un ejemplo de organización empresarial que cada día adquiere compromisos serios con el país y alcanza importantes logros que la posicionan como una de las

primeras empresas colombianas. Los directivos y empleados de Fedepalma, así como su Junta Directiva, hacen llegar un caluroso saludo y una felicitación a todas y cada una de las personas que han sido parte de este éxito y especialmente a los Miembros de la Junta Directiva y Accionistas de la empresa, quienes acertadamente han orientado las actividades de Palmas de Tumaco.

Inicia Censo Palmero

A principios de marzo se iniciará el censo de plantaciones y plantas de beneficio de palma de aceite, uno de los proyectos más importantes para la planeación del desarrollo futuro del sector palmicultor colombiano.

Este proyecto es financiado por el Fondo de Fomento Palmero y busca principalmente establecer la dimensión real de los cultivos de la palma de aceite en el país y obtener una información básica sobre los medios productivos y la tecnología con que cuenta este sector. Esta información es muy útil para apoyar tanto la gestión de políticas para su crecimiento, como el diseño de programas de investigación y desarrollo del cultivo.

Las estadísticas que maneja el censo serán incorporadas a un sistema de información de fácil consulta, permitiendo tanto a los palmicultores como a quienes tengan interés en esta actividad, un mejor conocimiento de su situación en el país y a nivel regional también.

La firma seleccionada, después de un concurso abierto realizado por Fedepalma, fue Sistemas de Información Especializado SEI S.A., una de las firmas más competentes es este tipo de trabajos, lo que asegurará unos resultados de óptima calidad, confiabilidad y seriedad, en la medida que la información conseguida solo se utilizará con fines estadísticos.

Se ha establecido una programación de visitas a las distintas regiones palmeras del país, en las cuales el equipo censal visitará las plantaciones y plantas de beneficio.

Cronograma preliminar de visitas por regiones

Región Occidental:

Fecha: Mediados de marzo a mediados de abril de 1997.
Departamentos: Nariño, Cauca, y Valle del Cauca.
Municipios: Tumaco, Gaupi y Buenaventura.

Región Oriental:

Fecha: Mediados de abril a la tercera semana de mayo de 1997.
Departamentos: Caquetá, Casanare, Cundinamarca, y Meta
Municipios: Belén de los Andaquíes, Aguazul, Villanueva, Yopal, Paratebuena, Acacias, Barranca de Upía, Cabuyaro, Castilla la Nueva, Cumaral, Fuente de Oro, Granada, Puerto Gaitán, Puerto López, San Carlos de Guaroa, San Juan de Arama, San Martín, Villavicencio.

Región Central:

Fecha: Cuarta semana de mayo a la segunda semana de junio de 1997.
Departamentos: Cesar y Santander
Municipios: Barrancabermeja, El Carmen, Puerto Wilches, Rionegro, Sabana de Torres, San Vicente de Chucurí, Simacota, Aguachica, Río de Oro, San Alberto, San Martín, San Pablo (Bolívar), El Zulia (Norte de Santander).

Región Norte:

Fecha: Tercera semana de junio a la segunda semana de julio de 1997
Departamentos: Cesar, Magdalena, Atlántico.
Municipios: Becerril, Bosconia, Codazzi, El Copey, El Paso, San Diego, Valledupar, Aracataca, Ariguani, Ciénaga, Fundación, Guamal, Pibijay, Pueblo Viejo, Santa Marta, Urumita (Guajira)

La información del censo se levantará mediante visitas de los encuestadores a cada región y a través de la cartografía y la fotografía aérea, elementos indispensables para determinar las zonas palmeras del país geográficamente.

Objetivos Específicos del Censo

* Obtener un inventario actualizado de las plantaciones y cultivos de palma de aceite y de las plantas de beneficio y precisar su distribución geográfica.

* Actualizar y completar el directorio de productores de fruto de palma, de aceite crudo de palma, de almendra y aceite de palmiste y de las plantas procesadoras.

* Determinar el área cultivada actualmente y el número de palmas sembradas según edades y variedades a nivel municipal, departamental, regional y nacional y conocer la manera como estos aspectos han evolucionado a lo largo del tiempo.

* Determinar algunas características técnicas de la palmicultura a nivel municipal, departamental, regional y nacional.

* Conocer la capacidad instalada de procesamiento de fruto de palmistería y de almacenamiento de aceites en las plantas y su evolución desde el momento en que se inició la palmicultura comercial en el país.

* Obtener la información sobre mano de obra, o unidad de producción en palmicultura y procesamiento.

Aspectos Relevantes del Censo

* El objeto del censo son todas las fincas del área censal que tengan 20 palmas o más.

* El contenido del censo está definido en dos formularios, el primero para aplicar a nivel de la unidad de producción y el formulario básico destinado a recoger los datos censales propiamente dichos

* La información obtenida a partir del censo se organizarán las siguientes bases de datos:

- Directorio de productores, plantaciones y plantas de beneficio.

- Infraestructura de fincas y plantaciones

- Datos sobre manejo de los cultivos

- Áreas en palmas según edades y variedades

- Capacidad instalada en plantas de beneficio, y evolución de la misma

- Personal empleado.

Estas bases de datos se generan para diferentes niveles de agregación: Nacional, Regional y Municipal.

Colombia: Municipios con Siembras de Palma de Aceite
Año 1996



Misión de Costa de Marfil en Fedepalma

El mes de diciembre, el Presidente de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, recibió la visita de una delegación de Costa de Marfil, integrada por el Ministro de Materias Primas, Dr. Alain Gauze, el Encargado de Estudios de mismo ministerio, Koffi Koffie Martin, el Consejero Económico de la Organización Interafricana del Café, Donald Kaberuka y la Embajadora de Colombia en este país, María Eugenia Correa Olarte.

Esta misión estuvo en Colombia con el fin de realizar contactos comerciales y de intercambio con agremiaciones como la Federación Nacional de Cafeteros, Uniban, Asocolflores y Federacao. Igualmente, se entrevistaron con el Presidente de Fedepalma y el Gerente de la plantación Indupalma S.A., para conocer la situación del cultivo de la palma de aceite en Colombia.

Ministerio del Medio Ambiente reglamenta manejo ambiental de la agroindustria de la palma de aceite

Cenipalma ha venido trabajando a través del Comité Ambiental de la SAC con el Ministerio del Medio Ambiente, en el análisis de borradores de decretos reglamentarios del manejo ambiental en las actividades agropecuarias. Desde el comienzo de las reuniones, se insistió en incluir al sector palmicultor como una agroindustria particular a la cual se debe fijar una reglamentación específica nacional en todos los aspectos, pues no se puede comparar con otros sectores productivos.

En el segundo semestre de 1996, la cadena de oleaginosas fue incluida dentro de las prioridades del Ministerio del Medio Ambiente, razón por la cual el Sector Agroindustrial de la Dirección Ambiental Sectorial elaboró unos

términos de referencia, con el fin de desarrollar el "Diagnóstico de la situación ambiental de la cadena de oleaginosas". Este trabajo deberá estar terminado a finales de abril y lo está ejecutando la Dra. Patricia Ghitis C., con quien Cenipalma ha tenido vínculos con anterioridad. El diagnóstico ambiental servirá de base al Ministerio para formular planes ambientales sectoriales, de acuerdo a lo consignado en el Plan Nacional de Desarrollo.

Cenipalma ha estado colaborando con la Dra. Ghitis en este trabajo, por cuanto se considera prioritario participar activamente en la propuesta de las políticas sectoriales ambientales que se van a presentar, la cual debe incluir marco jurídico, plazos, exenciones, etc.

Se instalan Comités Asesores Regionales

En cumplimiento de la programación, el 30 de enero y 6 de febrero se instalaron los Comités Asesores Agronómicos de las Zonas Norte y Central y el Comité Asesor de Plantas Extractoras de la Zona Central; la instalación del Comité de Plantas Extractoras de la Zona Norte quedó aplazada para el 6 de marzo.

En el Comité Agronómico de la Zona Norte participaron los miembros de la Juntas Directivas de Cenipalma Alfonso Dávila y Jaime Gregorio Vives; de Fedepalma Alfredo Lacouture y del Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero, Nelson Felipe Vives.

En los Comités de la Zona Central participaron los miembros de las Juntas Directivas de Cenipalma y Fedepalma, Guillermo Londoño, Orietta del Pilar Prieto, César De Hart y Rubén Darío Lizarralde.

Los siguientes son los miembros de los Comités de las Zonas Norte y Central:

Comité Asesor Agronómico

Zona Norte

Adalberto Méndez*	El Roble
Ernesto Granda**	Palmeras de la Costa
Silvio E. Benavides R.	Hacienda Las Flores
Iván Díazgranados N.	Gradesa
Milciades Pizarro M.	La Experiencia
Ornaldo Castro	Palmeras de Alamosa
Fernando J. Córdoba D.	Finca Macaraqulla
Adalberto Lobato	Palmas Oleaginosas del Ari guaní Ltda
Anselmo Ayala Rhenals	Hacienda Tequendama
Gustavo Ríos V.	Padelma

Zona Central

Rafael Rey Picón*	La Cacica
José Fabio López R.**	Promociones Agropecuarias Monterrey
Luis Antonio Celis A.	Industria Agraria la Palma S.A. "Indupalma"
Diego Arias Sánchez	Palmas Oleaginosas Las Brisas

Alvaro Gómez Mójica	Palmeras de Yarima
Gabriel R. Bedoya M.	Palmas Oleaginosas Bucarelia
Ricardo L. Banguero Ch.	Palmeras de Puerto Wilches
Luis Jesús Esteban A.	Palmas del Cesar
Reinaldo Ortiz Muñoz	Palmares El Dorado
Edgar Restrepo Quintero	Palmosan

Comité Plantas Extractoras Zona Central

Omar Cadena *	Agroince
Héctor Muñoz**	Industria Agraria La Palma S.A.
Gerardo Caballero H.	Palmas del Cesar
Alonso Céspedes A.	Extractora Monterrey
León Darío Uribe M.	Palmas Oleaginosas Las Brisas
Jaime Humberto Acero	Palmas Oleaginosas Bucarelia
Augusto Carrillo	Palmeras de Puerto Wilches
José Miguel Díaz***	Industrias AVM

* Presidente, ** Vicepresidente, *** Invitado.

Los Comités de las Zonas Oriental y Occidental serán instalados el 13 y 20 de febrero, respectivamente.

Producción mundial de aceite de palma

La producción de aceite de palmiste se incrementó hasta lograr cerca de 2,07 millones de toneladas entre octubre/95 y septiembre/96, comparada con los 1,94 millones de toneladas de la temporada anterior y 1,85 millones de toneladas en 1993-94. Este incremento se atribuye principalmente a que Indonesia y Malasia tuvieron un aumento en la demanda local por parte de las industrias oleoquímicas del suroeste de Asia, pero se espera que esta situación cause una caída en las exportaciones, que pueden alcanzar de 850 a 860 mil toneladas para esta temporada, por encima de la anterior (793.000 toneladas), pero menores que las del registro histórico de 873 mil toneladas.

Costa de Marfil

El Comité de Privatización de Costa de Marfil lanzó un llamado a la comunidad internacional para privatizar la industria de la palma, que será vendida en 5 complejos agroindustriales: Sureste (Ehania, Toumanguié), con 14.681 ha. de plantaciones y 4 extractoras; Suroeste (Blidouba, Iboké, Néka) con 11.331 ha. de plantaciones y 3 extractoras; Centro (Boubo, Irobo) con 9.630 ha. y 2 extractoras; Centro-Este (Anguédédou, Dabou, Eloka) con 7.696 ha. y 3 extractoras; Centro-Oeste (Bolo, Soubré) con 12.618 ha. y 2 extractoras. Cada uno de los complejos agroindustriales tiene equipos e instalaciones adecuadas para su operación y está rodeado por pequeños cultivadores que le venden su producción.

Camerún

Existen cerca de 40.000 hectáreas de palma de aceite estatales en Camerún que están siendo manejadas por empresas públicas (Socapalm y CDC, empresas en proceso de privatización). Otras plantaciones estatales Safacam y Palmol ocupan cerca de 13.000 ha., en asocio con más de 13.000 de pequeños cultivadores. En conjunto, estas plantaciones producen entre 100 mil y 140 mil

toneladas de aceite de palma, pero su situación es muy complicada, teniendo en cuenta la fluctuación en la producción y la venta de una buena porción de la producción de los pequeños cultivadores en el mercado informal. Además, los proveedores nacionales son insuficientes para suplir la demanda, con la importación de cerca de 30 mil toneladas de aceites procesados y grasas y del total de la producción, por lo menos 38 mil toneladas de aceite crudo de palma se exportan a precios muy bajos. Como la demanda se incrementará significativamente en los próximos años, la expansión de las plantaciones se ha convertido en una obligación estratégica. Una de las líneas de desarrollo se concentra en los pequeños productores y en iniciativas privadas de pequeña y mediana escala, con sistemas de leasing.

Así, una plantación privada puede proporcionar tierras a pequeños y medianos cultivadores que se comprometan a desarrollar los cultivos. Lo importante es contar con una estructura intermedia que comprenda un programa de viveros comerciales, el acceso a semilleros de alta calidad, e inversiones estructurales, como la construcción de vías de acceso e infraestructura básica.

La tercera opción es recurrir a bloques comerciales y esto sólo sucederá cuando las autoridades hayan declarado unas 4.000 ha. aptas para el cultivo. El Estado, mayor propietario de esas tierras, está aparentemente listo para desarrollarlas, con el apoyo de un inversionista solvente. La producción esperada estará alrededor de 15 toneladas/ha.

Togo

La palma de aceite crece en las regiones costeras y en la sabana de Togo y cubre cerca de 60.000 ha. y las plantaciones comerciales ocupan alrededor de 3.200 ha. Los pequeños propietarios organizados por la Sociedad Nacional para el Desarrollo de la Palma de Aceite - Sonaph, quienes ocupan más de 1.000 ha.,

abandonaron este cultivo cuando los precios del aceite de palma se vinieron abajo. Además, hay cerca de 1.500 ha. de plantaciones privadas de palma de aceite. La producción de RFF en estas plantaciones está disminuyendo, con cosechas de alrededor de 5 ton/ha. Con la privatización de Sonaph, existen planes para vender las plantaciones a los pequeños cultivadores, en parcelas de 5 hectáreas.

Sonaph fue creada en 1968 y su capital es completamente estatal. Su planta extractora Agou -la única que está operando- sólo trabaja al 20% de su capacidad y en 1995, la producción alcanzó solamente 347 ton de aceite crudo de palma y 99 ton de aceite de palmiste (a diferencia de las 3.100 y 1.000 ton producidas en 1981-1982 respectivamente). Esta compañía tiene dificultades económicas y se planea privatizarla y para reactivarla es necesario incrementar la extensión de las plantaciones, con el fin de asegurar suministros para la extractora.

La empresa Sotocog, importadora aceite de palma crudo y refinado, produce normalmente 200 ton de aceite refinado al mes y muy pronto alcanzará las 500 ton.

India

Las empresas Godrej Soaps (India) y Ciat (Bélgica) esperan poner en funcionamiento una nueva planta extractora de aceite de palma en 1997, en Pothepally (Andhra Pradesh), en la costa este de la India, y el aceite extraído será vendido para uso doméstico, mientras que el aceite de palmiste se destinará para uso industrial. Hay cerca de 2.000 hectáreas de palma de aceite en esta región, y 4.000 hectáreas que deberán ser sembradas. Una vez que la planta comience a trabajar, procesará 10 toneladas de fruto por hora, y una vez que se incrementen las cosechas, la capacidad alcanzará las 20 toneladas/hora. El gobierno indú aportó 249 millones de ru-

(Continúa pág. 12)

!!ALERTA!!

Después de un año de circulación, el servicio de Alerta editado por el Centro de Información de Fedepalma, se ha convertido en un vínculo efectivo y oportuno entre la Federación y los profesionales que laboran en el sector palmero, llevando a cada uno de ellos información actualizada sobre temas de interés general en lo relacionado con palma de aceite, oleaginosas y grasas.

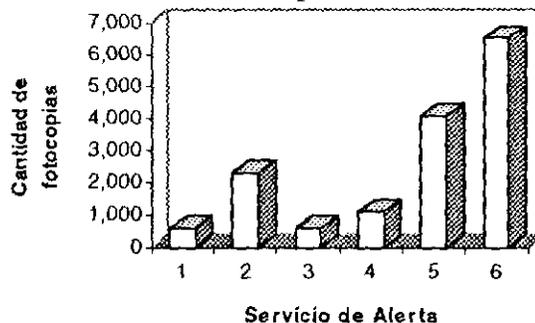
Así mismo, con el objeto de mantener al día a los palmicultores, el servicio de Alerta incluye información estadística, económica y comercial que permite tener una visión integral del mercado internacional del sector que busca la competitividad, y sostenibilidad que consituyen elementos centrales de una perspectiva futura.

Actualmente esta publicación se encuentra al servicio del gremio, sin embargo, es nuestro deseo que su cubrimiento sea mayor. Por lo tanto, si usted está interesado puede dirigirse a la oficina del Centro de Información de Fedepalma.

Como se muestra en las gráficas, tanto el número de usuarios como el número de fotocopias solicitadas, van en un notable aumento de la demanda, lo que nos demuestra el interés y acogida que tiene este servicio.

Solicitud del Servicio de Alerta en 1996

Alerta No.	Solicitudes	No. Fotocopias
1	10	562
2	25	2,300
3	13	563
4	10	1,065
5	27	4,054
6	33	6,500

Solicitud del servicio**Fotocopias solicitadas**

Sistema Andino de Franjas de Precios Resumen quincenal de precios indicativos

Período de vigencia			Precios de referencia CIF del SAFP			Derechos adicionales o rebajas arancelarias del SAFP (%)		
			Soya en grano	Aceite crudo		Soya en grano	Aceite crudo	
Mes	Quincena	Días		de soya	de palma		de soya	de palma
Nov-96	01	01 al 15	302	542	582	-10	0	-2
Nov-96	02	16 al 30	290	538	576	-5	0	-1
Dic-96	01	01 al 15	287	545	587	-4	0	-3
Dic-96	02	16 al 30	298	547	607	-8	0	-7
Ene-97	01	01 al 15	292	546	604	-6	0	-7
Ene-97	02	16 al 31	294	546	609	-7	0	-7

Fuente: Minagricultura-Junac
Elaboró: Fedepalma.

Minagricultura reglamenta vistos buenos

A partir de septiembre de 1996, los productores de aceite de palma agremiados en Fedepalma y la industria procesadora de aceites y grasas sostuvieron varias reuniones para negociar un nuevo esquema que permitiera mantener la organización del mercado del aceite, las cuales fueron citadas al quedar sin vigencia el mecanismo para descubrir el precio mensual interno del aceite de palma acordado en la Resolución 373 que regula los vistos buenos de importación de los productos de la cadena de semillas oleaginosas, aceites y grasas.

Por tal razón, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural dictó la Resolución 0581 de 1996, donde se derogan las Resoluciones 366, 373, 374 y 389, y se determina el otorgamiento de los vistos buenos por parte de la Dirección General de Comercio Exterior y Negociaciones Internacionales del Ministerio de Agricultura, a toda solicitud de importación de los bienes clasificables por las partidas arancelarias relacionadas en el artículo 1o. del Decreto 2439 de 1994 y de sus modificaciones, e indicará la vigencia de tal visto bueno, la cual no podrá ser inferior a 60 días.

Este otorgamiento de vistos buenos tendrá en cuenta que se dé un correcto proceso de absorción de la producción nacional de los bienes de la cadena de aceites y grasas, en el semestre durante el cual se presenta la solicitud de visto bueno. ✦

Precios internacionales

US\$/ton.	Nov. 1996	Dic. 1996	Ene. 1996	Promedios Feb/Ene. 1995/96	Promedios Feb/Ene. 1996/97	Variación promedios anteriores %
Principales aceites y grasas						
Complejo palma						
Aceite crudo de palma, CIF N.W. Europe	550	561	567	618	534	-13.7
Aceite de palma RBD, CIF US W. Coast	568	582	618	671	566	-15.6
Aceite de palma RBD, FOB Malasia	511	523	555	612	510	-16.7
Oleína RBD, CIF Rott.	595	603	632	675	586	-13.2
Oleína RBD, FOB Malasia	548	561	589	630	542	-14.1
Estearina RBD, FOB Malasia	376	385	433	511	404	-21.0
Estearina RBD, CIF Rott.	421	430	478	555	449	-19.2
Aceite crudo de palmiste, CIF Rott.	721	747	754	679	735	8.2
Otros aceites vegetales						
Aceite de algodón, US PBSY CIF Rott.	565	558	571	649	593	-8.6
Aceite de coco Phil/Indo CIF Rott.	760	777	768	678	756	11.6
Aceite de girasol AO ex-tank Rott.	507	508	511	621	520	-16.3
Aceite de soya, FOB Argentina	510	509	513	593	519	-12.5
Aceites y grasas animales						
Aceite de pescado, AO CIF N.W. Eur.	478	480	490	469	462	-1.4
Cerdo, Pack, unref Bélgica	680	646	593	642	579	-9.7
Sebo US Bleach, Fancy CIF Rott.	503	528	566	521	511	-2.0

AO: any origin.

Fuente: Oil World

Cálculos: Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadística.

Importaciones principales aceites y grasas

Producto	Acumulados				Ene/Dic 1995	Variación Ene-Dic 1996/95
	Ene. 1997p	Dic. 1996p	Nov. 1996p	Ene-Dic. 1996p		
Aceite de girasol	1700	3409	1670	23410	23407	00
Aceite de palma	-	3	-	3	-	N.A.
Estearina de palma*	-	-	-	2498	169	1378.1
Oleína de palma*	-	-	-	6497	-	N.A.
Almendra de palma 1/	-	-	-	-	93	-100.0
Aceite de soya	550	10597	21174	129779	92863	39.8
Frijol soya 2/	4621	1413	5346	36441	23185	57.2
Margarinas	-	139	57	2143	1848	16.0
Aceites refinados	-	162	143	3537	2217	59.5
Otros aceites 3/	17	198	46	3120	2503	24.7
Subtotal Ac. vegetales	6.888	15.920	28.436	207.427	146.284	41.8
Aceite de pescado	49	-	-	2033	7929	-74.4
Otros aceites	-	-	-	5	74	-93.7
Sebos y grasas	1600	5438	7029	57621	49758	15.8
Subtotal aceites y grasas animales	1.649	5.438	7.029	59.659	57.760	3.3
Total	8.537	21.358	35.466	267.086	204.045	30.9
Frijol soya	25673	7849	29700	202447	128803	57.2
Torta y harina de soya	49281	42672	18170	430214	326005	32.0

p: preliminar

N.A. No aplica

1/ En términos de aceite crudo (factor conversión 0.4)

2/ En términos de aceite crudo (factor conversión 0.18)

3/ Incluido el aceite de ricino, aceite semirefinado de algodón, aceite de linaza, aceite de lino y otros aceites.

Fuente: Revistas Diario de puertos-Sobordos de importación DIAN.

Cálculos de Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadístico.

Producción mundial

(Viene de pág. 12)

pias para el programa de palma de aceite durante el período abril/1996 - marzo/1997, 33 millones más que en la temporada anterior. Este programa incluye el abastecimiento de la producción nacional o la importación de semillas y plántulas, la asistencia a los productores durante la recolección y la construcción de extractoras de aceite y refinerías. Se espera que sean cultivadas 18.500 hectáreas de palma.

Suramérica

En total, los países productores de Suramérica produjeron 683.600 toneladas de aceite de palma en la temporada 1992-1993, y consumieron 987.000 toneladas. El consumo se analiza de la siguiente manera:

	Toneladas	Kg./Habitante/Año
Colombia	294,500	8.7
Ecuador	162,600	14.4
Perú	25,800	1.1
Venezuela	22,000	1.1
Brasil	125,000	0.8

La demanda de aceite de palma en Brasil alcanzó las 450.000 toneladas. Si, por ejemplo, el 10% de los 4 millones de hectáreas deforestadas en la Amazonía fueran utilizadas en el cultivo de la palma, esta demanda podría ser cubierta. Brasil podría llegar a ser el tercer exportador de aceite de palma en el mundo, y este es precisamente el objetivo de un proyecto conjunto entre la Superintendencia de Desarrollo de la Amazonía - Sudam y la empresa alemana HVA.

Adaptado de "Plantations, recherche, développement", julio 1996.

Venta de Oficinas

Fedepalma ofrece quinto piso de la Cra. 9 No. 71-42. Área, 209.04 m². Baños independientes damas y caballeros, 2 garajes, 2 líneas telefónicas directas, un PBX con 6 líneas (opcional planta telefónica Alcatel con capacidad para 6 líneas y 16 extensiones, 11 aparatos telefónicos y 1 consola de conmutador).

Precio: \$1.500.000 m².

Entrega: Abril de 1997

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE



Carrera 9a. No. 71-42 piso 5 AA. 13772
Teléfono 310 55 88 Fax: 217 53 47
Santafé de Bogotá, D.C., Colombia
Tarifa Postal Reducida No. 632

Eventos

Marzo 4-7

"Manejo ambiental en el procesamiento de semillas oleaginosas, surfactantes y detergentes y oleoquímicos", organizado por AOCS en Bruselas-Bélgica.

Marzo 5-7

XXVII Congreso de la Sociedad Colombiana de Control de Malezas y Fisiología Vegetal - Comalfi, cuyo tema será "La transgenicidad como frontera del conocimiento". Hotel Dann Carlton, Santafé de Bogotá.

Marzo 10-14

"Simposio Internacional sobre Biotecnología del cocotero" organizado por el Centro de Investigación Científica de Yucatán, se realizará en Mérida-México.

Mayo 11-14

88 Asamblea y Exposición anual de AOCS, en el Washington State Convention and Trade Center, en Seattle, Washington

C.I. Acepalma S.A.

Tiene para la venta:

- Cuchillos Malayos M222
- Cuchillos Fore 303
- Cuchillos Cbcodrilo cortos y largos
- Semilla de Flemingia

Tel. 2114789 - 2114859

Adpostal

